

Montería, Córdoba

Señores:

**CATALINA DEL CARMEN DE HOYOS OVIEDO
EDER DE HOYOS OVIEDO
MIGUEL ARCANGEL JIMENEZ ORTEGA (Falso Tradente)
CONSUELO DEL CARMEN HOYOS DE HOYOS
ETELVINA HOYOS OVIEDO (Falso Tradente)
ANA DOMINGA OVIEDO HERNANDEZ
KERNEY ANTONIO DE HOYOS OVIEDO
LINYS DE HOYOS OVIEDO
LEDYS LUZ HOYOS OVIEDO
MAYERLINA DE HOYOS OVIEDO
ROISER ENRIQUE DE HOYOS OVIEDO
MARIA BERNARDA PETRO TORRES
DOMINGO RAMON PETRO TORRES
DORIS DEL SOCORRO PETRO TORRES
JAIR O RAFAEL LOPEZ SOTO (Falso Tradente)
YON JAIR O HOYOS OVIEDO**

Dirección: Siempre Viva
Vereda Guayabal
Cotorra – Córdoba

CORRESPONDENCIA ENVIADA - RUTA AL
MAR
Radicado: 48-147S-20201120004850
Fecha: 20/11/2020 09:20:00 a. m.
Usuario: silene.pesellin
CATEGORIA: EXTERNA

REFERENCIA: CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO ESQUEMA DE APP N° 016 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2015
“CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN
DEL SISTEMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS ANTIOQUIA –
BOLÍVAR”.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO – ALCANCE A LA OFERTA FORMAL DE COMPRA CON
RADICADO N° 48-147S-20201007004359 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2020.

Cordial saludo.

En razón a que el escrito de citaciones con radicados N° 48-147S-20201007004360, 48-147S-20201007004361, 48-147S-20201007004362, 48-147S-20201007004363, 147S-20201007004364, 48-147S-20201007004365, 48-147S-20201007004366, 48-147S-20201007004368, 48-147S-20201007004369, 48-147S-20201007004370, 48-147S-20201007004371, 48-147S-20201007004372, 48-147S-20201007004373, 48-147S-20201007004374, 48-147S-20201007004375, 48-147S-20201007004376 de fecha 07 de octubre de 2020, enviado por Concesión Ruta al Mar S.A.S, instándolos a comparecer a notificarse del alcance a la oferta de compra contenida en el escrito con radicado N° 48-147S-20201007004359 de fecha 07 de octubre de 2020, sobre el inmueble identificado con el número de matrícula N° 146-16642 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Lorica, denominado Siempre Viva, ubicado en la Vereda Guayabal, jurisdicción del Municipio de Cotorra, Departamento de Córdoba, sobre el cual se encuentra un área requerida para la ejecución del Proyecto Conexión Vial Antioquia - Bolívar, según consta en los documentos llevados el día 27 de octubre de 2020, pero se rehusaron a recibir, como lo indican las guías de la empresa de mensajería REDEX, no han cumplido su objetivo de surtir la notificación personal, por tal motivo se

procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1° del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y Ley 1742 de 26 de diciembre de 2014 así:

AVISO

Concesión Ruta al Mar S.A.S expidió el escrito con radicado N° 48-147S-20201007004359 de fecha 07 de octubre de 2020, que contiene el Alcance a la Oferta de Compra *“Comunicación por la cual se da ALCANCE A LA OFERTA FORMAL DE COMPRA con radicado N° 48-147-20190628009876 de fecha 28 de junio de 2019 y se dispone la adquisición de una franja de terreno, incluidas las construcciones, mejoras, cultivos y/o especies vegetales en ella existentes, que hagan parte del predio de mayor extensión denominado Siempre Viva, ubicado en la Vereda Guayabal jurisdicción del Municipio de Cotorra, Departamento de Córdoba, identificado con la Cédula Catastral N° 23300000000000100012000000000 y Folio de Matrícula Inmobiliaria N° 146-16642. Predio identificado con la ficha predial No. CAB-2-1-241. Ubicado en el Sector Cereté - Loricá”*.

El presente aviso se fija en la página web de la Concesión Ruta al Mar S.A.S, y en lugar público de sus Oficinas de Gestión Predial, ubicadas en el Centro Logístico Industrial San Jerónimo, Bodega N° 4, Calle B, Etapa 1, Km 3 Vía Montería – Planeta Rica. Contiguo a la Planta de Bavaria. Adicionalmente se remitirá una copia al predio denominado Siempre Viva, ubicado en la Vereda Guayabal, jurisdicción del Municipio de Cotorra, Departamento de Córdoba, a fin de notificarle a todos los señores **CATALINA DEL CARMEN DE HOYOS OVIEDO , EDER DE HOYOS OVIEDO, MIGUEL ARCANGEL JIMENEZ ORTEGA, CONSUELO DEL CARMEN HOYOS DE HOYOS , ETELVINA HOYOS OVIEDO, ANA DOMINGA OVIEDO HERNANDEZ, KERNEY ANTONIO DE HOYOS OVIEDO, LINYS DE HOYOS OVIEDO, LEDYS LUZ HOYOS OVIEDO, MAYERLINA DE HOYOS OVIEDO, ROISER ENRIQUE DE HOYOS OVIEDO, MARIA BERNARDA PETRO TORRES, DOMINGO RAMON PETRO TORRES, DORIS DEL SOCORRO PETRO TORRES, JAIRO RAFAEL LOPEZ SOTO, YON JAIRO HOYOS OVIEDO**, el alcance a la oferta formal de compra N° 48-147S-20201007004359 de fecha 07 de octubre de 2020.

Se hace la advertencia legal que contra el alcance a la oferta de compra N° 48-147S-20201007004359 de fecha 07 de octubre de 2020, no procede ningún recurso, y la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, numeral 4 de la Ley 388 de 1997 y 75 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Acompañamos para su conocimiento copia del escrito de Oferta de Compra, Informe de avalúo, Ficha Predial, Plano de afectación predial y Certificado de uso de suelo.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE CONCESION RUTA AL MAR S.A.S EN MONTERÍA, COLOMBIA.

FIJADO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 A.M.

DESFIJADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 6:00 P.M.



PAULA ANDREA RAMIREZ RESTREPO

Coordinadora predial Concesión Ruta al Mar S.A.S

Proyecto: SPR

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente AVISO, por el cual se notifica del alcance a la oferta formal de compra N° **48-147S-20201007004359** de fecha 07 de octubre de 2020, a los señores **CATALINA DEL CARMEN DE HOYOS OVIEDO , EDER DE HOYOS OVIEDO, MIGUEL ARCANGEL JIMENEZ ORTEGA, CONSUELO DEL CARMEN HOYOS DE HOYOS , ETELVINA HOYOS OVIEDO, ANA DOMINGA OVIEDO HERNANDEZ, KERNEY ANTONIO DE HOYOS OVIEDO, LINYS DE HOYOS OVIEDO, LEDYS LUZ HOYOS OVIEDO, MAYERLINA DE HOYOS OVIEDO, ROISER ENRIQUE DE HOYOS OVIEDO, MARIA BERNARDA PETRO TORRES, DOMINGO RAMON PETRO TORRES, DORIS DEL SOCORRO PETRO TORRES, JAIRO RAFAEL LOPEZ SOTO, YON JAIRO HOYOS OVIEDO** y se fija por el término de cinco (5) días en la cartelera oficial de Concesión Ruta al Mar S.A.S, a las 7:00 a.m. del día 24 de noviembre de 2020

Firma:



Cargo: COORDINADORA PREDIAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Se desfija el presente AVISO, a las 06:00 p.m. del 30 de noviembre de 2020, por cuanto N° **48-147S-20201007004359** de fecha 07 de octubre de 2020, a los señores **CATALINA DEL CARMEN DE HOYOS OVIEDO, EDER DE HOYOS OVIEDO, MIGUEL ARCANGEL JIMENEZ ORTEGA, CONSUELO DEL CARMEN HOYOS DE HOYOS , ETELVINA HOYOS OVIEDO, ANA DOMINGA OVIEDO HERNANDEZ, KERNEY ANTONIO DE HOYOS OVIEDO, LINYS DE HOYOS OVIEDO, LEDYS LUZ HOYOS OVIEDO, MAYERLINA DE HOYOS OVIEDO, ROISER ENRIQUE DE HOYOS OVIEDO, MARIA BERNARDA PETRO TORRES, DOMINGO RAMON PETRO TORRES, DORIS DEL SOCORRO PETRO TORRES, JAIRO RAFAEL LOPEZ SOTO, YON JAIRO HOYOS OVIEDO** conforme al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Firma:



Cargo: COORDINADORA PREDIAL